



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de septiembre de 1995

Número 45

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE OTORGAN LOS LICENCIADOS JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA, NOTARIA PUBLICA INTERINA NUMERO TREINTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.—En términos del artículo 24 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México en vigor, el Licenciado JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Titular de la Notaria Pública número 40 y la Licenciada LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA, Notaria Pública Interina número

32 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, convienen en suplirse recíprocamente en sus faltas temporales.

SEGUNDA.—El régimen de suplencia se regirá por las Leyes de la Materia y por las disposiciones reglamentarias correspondientes.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ,—
TITULAR DE LA NOTARIA NUM. 40
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA.
(Rúbrica).

LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA,
TITULAR DE LA NOTARIA NUM. 32
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA.
(Rúbrica).

Tomo CLX: Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de Sept. de 1995, No. 45

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

SUMARIO:

EDICTOS

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que otorgan los Licenciados José Luis Borbolla Pérez, titular de la Notaría Pública Número Cuarenta y Laura Díaz Sámano de Caldera, Notaria Pública Interina Número Treinta y Dos del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México,

AVISOS JUDICIALES: 761-A1, 3806, 4098, 4110, 819-A1, 4103, 4089, 3796, 3795, 4111, 4042, 4039, 4035, 812-A1, 4176, 4185, 4173, 4183, 4181, 4177, 4178, 4175, 4189, 844-A1, 813-A1, 814-A1, 4030, 3971, 4071, 847-A1, 4197, 4195, 4213, 3809, 4238, 864-A1, 865-A1, 866-A1, 4235, 4239, 4240, 4237, 4236, 4252, 4247, 4248, 4249, 4250, 4253, 4251, 4256, 4257, 4255, 4246, 4241, 4244, 4245 y 4245.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4079, 4084, 4085, 4086, 4082, 4082, 820-A1, 4088, 4179, 4186, 4182, 4242, 4234, 4243 y 821-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 385/95-1

Primera Secretaría

ALBERTO LIMA DIAZ.

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veintiocho de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por ROMERO ANTILLON GRACIELA DEL CARMEN, en la que demanda: A). La disolución del vínculo matrimonial, que celebramos el día 17 de mayo de 1975, por las causales a que se refieren las fracciones VIII, XII y XVII del artículo 253 del Código Civil vigente para el Estado Libre y Soberano de México; B). El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación o contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones por lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad Naucalpan de Juárez, México, a 04 de agosto de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Gómez Isaacs.—Rúbrica.

761-A1- 10, 22 agosto y 4 septiembre

"INVERSION INMOBILIARIA", S.A.

ALBERTO ODILON ISIDRO MUÑOZ, en el expediente 752/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 2, manzana 465, colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.25 m con lote 1; al sur: 16.35 m con lote 3; al oriente: 13.25 m con calle (El Caminante); al poniente: 9.00 m con calle Abandonado, y con superficie de: 133.20 m2, ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los 4 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

3806 - -10, 22 agosto y 4 septiembre.

RUTILIO JUAREZ RAMIREZ

El señor CIRILO ROQUE SALAZAR, en el expediente número 559/95 que se tramita en este juzgado, demanda la usucapción, respecto del lote de terreno 28, de la manzana 360, de la colonia Aurora en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.50 m con calle Macorra; al poniente: 9.50 m con lote 2; con una superficie total de: 154.00 m2, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 2 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3806.—10, 22 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1947/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de MARGARITO RAMIREZ TREJO, por auto de fecha 15 de agosto de 1995, se señalaron las 11:00 horas del día 14 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en calle avenida Libertad número 28 también conocido como el kilómetro 18 de la carretera Mexicaltzingo-Santiago Tianguistenco, denominada el paraje "La Vega", o "El Hueso" del poblado de Santa Cruz Atzapán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Benjamín Carrillo Becerril; al sur: 50.00 m con carretera a Toluca; al oriente: 120.00 m con Benjamín Carrillo, Rutilo Rojas; y Catarino Rojas; al poniente: 120.00 m con Benjamín Carrillo Becerril. Con una superficie de: 6,000.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 6, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 10 de enero de 1974. Por lo que por medio de este conducto, se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 749,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, y en el del lugar de ubicación del inmueble.—Se extiende la presente a los 21 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica, 4098.—24, 29 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2187/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS, TERESITA CARRANCO HERNANDEZ y/o GLORIA MA. DEL CARMEN ZUAZO GUADARRAMA en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C. ahora S.A. en contra de JULIAN Y PAULINO LOPEZ OROZCO, por auto de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Tenochtitlán sin número, de la población de San Luis Mextepec, perteneciente al municipio de Zinacantan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas 15.70 m y 4.80 m con Hilario Orozco; al sur: 20.80 m con Víctor Soto; al oriente: en dos líneas 9.80 m y 4.95 m con Idelfonso Pérez; al poniente: 12.80 m con calle Tenochtitlán, con una superficie de 273.00 metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida número 526-2180, volumen 251, libro primero, sección primera, a fojas 94, de fecha dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y siete. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 95,000.00 (noventa y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica,

4110.—24, 29 agosto y 4 septiembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1645/94-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AUSTREBERTO GARFÍAS ARANDEA en contra de ISMAEL JUAREZ ROMERO y ROSENDO JUAREZ ROMERO, promovido en esta H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en la calle Francisco Javier González, manzana 20, lote 14, colonia Granjas Valle de Guadalupe, municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, fijándose como base para el remate la cantidad de (trececientos setenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que el presente se publicará en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, publicándose dichos edictos por tres veces dentro de nueve días, por lo que se convocan postores.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe. C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica,

819-A1.—24, 29 agosto y 4 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ENRIQUETA RUEDA ORTIZ, promoviendo en el expediente 660/94 juicio de jurisdicción voluntaria de información de dominio, sobre el inmueble que se encuentra en la calle Isidro Fabra sin número, barrio en el Plan de Villa del Carbón, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: con 21.20 m y colinda con servidumbre de paso, al sur: con 21.21 m y colinda con Otilia Rueda Ortiz, al oriente: 19.30 m y colinda con Filemon Rueda Miranda, al poniente: 19.30 m y colinda con calle, teniendo una superficie aproximada de: 409.16 m², y sobre dicho predio se encuentra construida una casa habitación.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta región.—Jilotepec, México, a 15 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario.—Rúbrica,

4103.—24, 29 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 847/93, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JORGE RUBIO GUADARRAMA y otros, en contra de HERMILO LOPEZ AGUILAR y otro se dió un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se señalan las diez horas del día dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lardo número catorce, en Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 43.00 m con Guadalupe Soto Viuda de Medina; al sur: 43.10 m con Margarita Ayala; al oriente: 17.30 m con José Mendoza; y al poniente: 17.30 m con calle de su ubicación, sirviendo de base para el remate la cantidad de (un millón doscientos ochenta mil seiscientos treinta y ocho nuevos pesos 00/100 M.N.), autorizándose la expedición del edicto respectivo para su publicación por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores y oñense acreedores.—Doy fe. Tenancingo, México, agosto 15 de 1995. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica,

4089.—24, 29 agosto y 4 septiembre

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 568/95

C. MARIA DUFULGUEIRA VDA. DE HEVIA.

FILIBERTA SOTO SALDAÑA, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del terreno número 5, manzana 213, de la calle 24, de la colonia Valle de los Reyes, municipio de Los Reyes, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 24, con una superficie de 200.00 m², el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publiquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces de ocho en ocho días. Dada en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
3793.—10, 22 agosto y 4 septiembre

C. MARIA DUFULGUEIRA VDA. DE HEVIA.

MARIA EUGENIA OLVERA RAMIREZ en el expediente marcado con el número 644/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 136, ubicado en la calle 16, de la colonia Valle de los Reyes, del municipio de la Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: con 20 m con lote 28; al sur: en 20 m con lote 30; al oriente: en 8 m con calle; al poniente: en 8 m con lote 6, con una superficie total aproximada de 160.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido de que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dada en Texcoco, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
3796.—10, 22 agosto y 4 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

La señora CELIA ESCOBAR CRUZ, demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario del señor FRANCISCO MEDIZA REYES y mediante ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas judiciales, en atención del abandono de hogar de que fue objeto por usted, y por este medio se le llama a juicio y se le concede el término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación

para que lo haga, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores le surtirán en términos del artículo de la Ley Adjetiva de la Materia.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta región. Jilotepec, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica
3795.—10, 22 agosto y 4 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1526/94, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS y otro en contra de LETICIA MARIA DEL CARMEN CARBAJAL SALAS y MIGUEL ANGEL MARTINEZ ESQUIVEL, el C. juez señaló las doce horas del día catorce de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble con construcción ubicado en calle Independencia No. 106 esquina con calle Profra. Martha Rodríguez Valdez, en el predio conocido como El Cornejal, en Caputlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.30 m con propiedad privada; al sur: 26.30 m con calle Profra. Martha Rodríguez de Valdez; al oriente: 20.00 m con Av. Independencia; al poniente: 20.00 m con propiedad privada, con una superficie de 526.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito en el volumen 115, fojas 23, libro primero, sección primera, de fecha primero de octubre de 1961, bajo la partida número 26844-125, servirá de base para el remate la cantidad de ciento diez mil nuevos pesos (100/100 M.N.), con-voquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dada en Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica
4111.—24, 29 agosto y 4 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. CLAUDIA GALINDO LOPEZ.

En los autos del expediente número 891/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JUAN ENRIQUEZ en contra de CLAUDIA GALINDO LOPEZ, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 174 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese la demanda señora CLAUDIA GALINDO LOPEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido de que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la Materia.

Toluca, México, a primero de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica
4042.—22 agosto, 4 y 14 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

C. BERNARDO VALLEJO MARTINEZ.

PRESENTE.

En el expediente marcado con el número 152/95, radicado ante este juzgado, la señora HONORINA CORTES RUBIO demanda del señor BERNARDO VALLEJO MARTINEZ, el divorcio necesario, ignorando su domicilio se le emplaza por medio del presente edicto a fin de que comparezca ante este juzgado a dar contestación a la presente demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por contestada la presente demanda en sentido negativo según sea el caso, y se le apercibe que en caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las ulteriores se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publiquese los edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.
4039.—22 agosto, 4 y 14 septiembre

C. PEDRO MORA FUENTES.

PRESENTE.

En el expediente marcado con el número 174/1995, radicado ante este juzgado, la señora SOCORRO IMELDA GONZALEZ MEJIA, demanda del señor PEDRO MORA FUENTES, el divorcio necesario, ignorando su domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto a fin de que comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las notificaciones como lo previene el artículo 195 del ordenamiento legal in vocado, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, y fijase en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra del auto omisorio de demanda por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ana María de la Cruz Trejo.—Rúbrica.
4039.—22 agosto, 4 y 14 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 206/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por MARGARITA TLATELPA FLORES en contra de ISAIAS CRUZ CALLES y el C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, MEXICO, respecto del inmueble ubicado en calle Juana Bautista, lote 10, de la manzana número 13, colonia Dario Martínez, del municipio de Valle de Chalco, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial de Chalco, México, y cuya superficie es de 200.00 (doscientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 9.90 m con lote once; al sureste: 19.75 m con lote nueve; al suroeste: 9.80 m con calle Manuel de la Peña; y al noroeste: 19.85 m con calle Juan Bautista.

Se le emplaza a la parte demandada por medio de edictos, señor ISAIAS CRUZ CALLES, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la misma, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las notificaciones personales se le harán conforme a la regla de las notificaciones que no deban ser personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Chalco, México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 4039.—22 agosto, 4 y 14 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1163/94

Primera Secretaría

C. AGUSTIN TEJEDA PALMERIN.

La C. ANA LIDIA CISNEROS CASTELLANOS, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c). La pérdida de la patria potestad de sus hijos, se le hace saber que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.
4035.—22 agosto, 4 y 14 septiembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ANGELINA ARVIZU ARELLANO Y RENE MENDOZA ESTRADA, promueve por su propio derecho en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1342/95, juicio ordinario civil usucapión, en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, y se fijará además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal en cita. Respecto de un terreno ubicado en la manzana 512, lote 52, en la colonia Ciudad Azteca, primera sección, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con lote 51; manzana 512; al sur: 16.00 m con lote 53, manzana 512; al oriente: 8.00 m con calle Texcoco; al poniente: 8.00 m con lote 15. Con una superficie total de: 128.00 m2.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 18 de agosto de 1995.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
812-A1.—22 agosto, 4 y 14 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 1414/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO en contra de ARTURO HURTADO TOMAS, por auto de fecha nueve de agosto del año en curso, se señalaron las quince horas del día veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el mismo, consistentes en dos bienes inmuebles, uno ubicado en Dolores Hidalgo número 2035, colonia Independencia, Toluca, México, con servicios públicos, de agua potable, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, guarniciones, banquetas, pavimento asfáltico, teléfono, alumbrado público, señal de televisión por cable, con un área total de 176.92 m², con una calidad y clasificación de la construcción: buena, moderna, residencial, media, unidades rentables o susceptibles a rentarse una casa habitación de dos niveles, con una estructura de concreto armado con muros de carga claros cortos, muros de tabique rojo recocido, entrepisos losa de concreto armado de 10 cm. de espesor, platonos de madera de azulejo y yeso con tirol, timbrines: azulejo, en baño y cocina, instalaciones eléctricas ocultas en ductos de poliducto cableado 12 y 14, salidas normales y accesorios de media calidad, puertas y ventanería metálica de aluminio dorado de tres y perfil tubular con vagueta, vidriería de vidrio 6 mm transparente y 3 mm opaco, dos ubicado en edificio C, Depto 211, Fraccionamiento Haciendas de Independencia, Toluca, México, con servicios públicos de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, drenaje, guarniciones y banquetas, pavimento asfáltico, teléfono, alumbrado público, cimentación, se supone de concreto armado combinada con piedra brava, revestimiento y acabados interiores: planados, yeso a regla, carpintería, algunas puertas tipo tambor de macoapa, instalaciones eléctricas, ocultas en ductos de poliducto cableado 12 y 14, salidas normales, vidriería vidrio sencillo de 3 mm opaco y transparente, fachadas: aparentes sin acabado, los cuales tienen un valor comercial de \$278,500.00 (doscientos setenta y ocho mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), el primero y \$63,500.00 (sesenta y tres mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), el segundo, haciendo un total de \$342,000.00 (trescientos cuarenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores, los cuales deberán de apartar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, para dicho remate en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

4176.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del expediente 336/95/2, la señora MARIA CAROLINA MIRANDA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto del inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez s/n., colonia Independencia, municipio Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m linda con José Baltazar Rojas; al sur: 20.00 m linda con José María Pino Suárez; al oriente: 25.00 m linda con Gregorio Rodríguez; al poniente: 25.00 m linda con María de la Luz Carbajal Oriega, con una superficie total de 500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expiden a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

4185.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

E D I C T O

JUAN EVANGELISTA CASIMIRO, en el expediente número 61/95, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Sultepequito, municipio de Sultepec, México, denominado "El Salto", cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 180.00 m con camino viejo; al sur: 180.00 m con Agustín de Jesús Macedo; al oriente: 110.00 m con el río El Salto y al poniente: 110.00 m con Juan González, con una superficie de: 19,800 m².

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, llamando por este conducto a todo interesado en dicho inmueble para que comparezca a deducir sus derechos.—Dado en Sultepec, México, a 17 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P. de Lic. Francisco Flores Guerrero.—Rúbrica.

4173.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 2304/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., ISAAC CARMONA GARCIA, SANTIAGO SANCHEZ ALVAREZ, endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de EMPACADORA VELASQUEZ S.A y LIGPOLDO VAZQUEZ ALBARRAN y G. GUERDES VERGARA C. DE VAZQUEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día catorce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno ubicado en domicilio conocido en Teolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito judicial de Tenancingo, México, con una superficie de 12,30 50 Hectáreas de base la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue vendidos por los partes nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de Tenancingo, México, por tres veces dentro de nueve días, convocar postores. Toluca, México, a 23 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4183.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

JOSEFINA MORRONGO RUYES, promueve diligencias de información de dominio, expediente número 922/95, un terreno con construcción en el edificiaza, ubicado en la calle de Miguel Hidalgo No. 7, del poblado de San Francisco Tlalcalcalpar, municipio de Almoloya de Juárez, distrito judicial de Toluca, México, el cual mide y linda al norte: 31.30 m y colinda con propiedad del Sr. Eusebio Jasso; al sur: 31.20 m y colinda con propiedad de la señora Crescenciana Membrino Enllanche; y al oriente: 13.20 m y colinda con propiedades de los señores Claudio Morrongo Minigo y Humberto Membrino Morrongo; y al poniente mide 13.10 m y colinda con calle Miguel Hidalgo, con una superficie de 416.93 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Dado en México, a 31 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Almis Sánchez.—Rúbrica.

4181.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1834/93, promovido por ANGEL ZARATE RINCON en contra de ALICIA VILLANUEVA GUTIERREZ. El C. juez señaló las doce horas del día veintiséis de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en la calle Condesa s/n., Fraccionamiento Residencial Campestre del Virrey, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.76 m con Grupo Jega y Promociones Comerciales Jega; al sur: 24.76 m con Calzada de la Condesa; al oriente: 26.00 m con lote No. 5; al poniente: 26.00 m con lote No. 3, con una superficie de 643.76 metros cuadrados. Escrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito bajo la partida número 374, volumen 275, libro primero, a fojas 18, de fecha 17 de noviembre de 1988, servirá de base para el remate la cantidad de (un millón diez mil quinientos doce nuevos pesos (0-100 M.N.)), convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca, México, a los veintún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4177.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1132/93, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO en contra de SALVADOR GONZALEZ MEDINA. El C. juez señaló las doce horas del día veintisiete de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble con construcción ubicado en La Cruz Adentro, municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Felipe Martínez y Antonio Guzmán; al sur: 20.00 m con Cecilio Sanabria; al oriente: 20.00 m con Jesús Amaya y Pedro Trejo; al poniente: 20.00 m con Tomás Santiago, con una superficie de 400.00 metros cuadrados. Escrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, México, bajo la partida número 223, volumen XXI, libro primero, de fecha 16 de mayo de 1990, sirviendo de base para el remate la cantidad de (sesenta y dos mil quinientos cincuenta y dos nuevos pesos (0/100 M.N.)), convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil de Jilotepec, México. Dado en Toluca, México, a los veintún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4178.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, número 1798/93, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO en contra de JUAN MANUEL SANCHEZ ALEMÁN Y OTROS. El C. juez señaló las 12.30 horas del día 26 de septiembre próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble con construcción ubicado en calle Horacio Zúñiga No. 5, Santiago Miltepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 16.95 m con bienes de Rafaela Jiménez Vda. de Alemán, al norte: en una línea de oriente a poniente de: 25.50 m con predio de María Ciria; en otra línea de norte a sur de: 9.70 m y sigue en otra de oriente a poniente de: 5.50

m en otra de norte a sur: 13.00 m con estas líneas predio de la señora Francisca Alemán, al sur: 29.00 m con propiedad de Doroteo Alemán. Escrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida número: 24431, volumen 104, libro primero, fojas 33, de fecha 11 de mayo de 1967. Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA MIL NUEVOS PESOS (00/100 M.N.). Convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los 24 días del mes de agosto de 1995. C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4175.—29 agosto, 4 y 7 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 617/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GRISelda C. ISASI PEDROZA en contra de ALFREDO CONDES MUCTNO, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día veintisiete de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado consistente en un inmueble ubicado en Santa Ma, Nativitas, municipio de Calimaya, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 170.00 m con Manuel Alarcón; al sur: 170.00 m con camino vecinal; al oriente: 132.00 m con Joaquín Corrales y 50.00 m con Manuel Alarcón; al poniente: 110.00 m con Antonio Hernández y Alfonso Escalera, con superficie aproximada de 23 725.00 metros cuadrados.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fija en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de \$10,000.00 (diez mil nuevos pesos (00/100 M.N.)), en que fue valuada por los peritos de las partes, convoquense postores, Tenango del Valle, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4189.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1478/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por COMERCIAL PLAZACERO, S.A. DE C.V., en contra de PERFORACIONES E INGENIERIA ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V., se han señalado las 11.00 horas del 29 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un terreno sito en avenida Hank González, número 1, colonia Gigantes Mojonera, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.00 m con Avenida Hank González; al norte: en 17.00 m con lote uno y dos de la manzana C, al sur: en 8.00 m con propiedad privada; al oriente: en 29.00 m con lote uno de la manzana C; al oriente: en 253.00 m con lotes cuatro al treinta y dos de la manzana C; y al poniente: en 300.00 m con línea quebrada, con restricción de construcción, con una superficie total de: 5,577.47 m², con un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE NOUVOS PESOS M.N., valor asignado por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en Peatepec, Estado de México, y en la tabla de avisos de este Tribunal.—Se expiden a los 17 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

844-A1.—29 agosto, 4 y 7 septiembre.

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

ISABEL PLATA GARCIA

Se hace de su conocimiento que su esposo MIGUEL ANGEL SORIA CERVANTES, bajo el expediente número 479/94, promueve en su contra juicio ordinario civil demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII y XI del artículo 253 del código civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El juez por auto de fecha 30 de noviembre de 1994, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 6 de julio del año en curso, ordenó su emplazamiento, por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la demanda que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor, que puedan representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Píjese en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los fines legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide el presente a los 7 días del mes de agosto de 1995.—Ecatepec de Morelos, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

813-A1.—22 agosto, 4 y 14 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY

PASCUALA LIBIA GARCIA ROJAS Y JOSE FIDENCIO CECILIO GARCIA ROJAS, le demanda en el expediente 1617/94, en la vía ordinaria civil la usucapción respecto al lote de terreno número 31 de la manzana 46, colonia metropolitana segunda sección en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con lote 22, al sur: 8.00 m con calle Alameda Central, al oriente: 20.00 m con lote 30, al poniente: 20.00 m con lote 32. Con una superficie total: 160.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contentada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 20 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

814-A1.—22 agosto, 4 y 14 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

PROYECTO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A.

Exp. 415/95, RENE ORTEZ PALACIOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción respecto de la casa duplex número 29, correspondiente al lote número 27, del condominio José María Luis Mora, ubicada en calle José María Luis Mora, orientación Oriente del Conjunto Habitacional Ayotla, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, así como del terreno en que se encuentra construida dicha casa duplex, que mide y linda: norte: 18.00 m con casa duplex No. 30; sur: 18.00 m con casa duplex No. 28; oriente: 4.25 m con baldío; y poniente: 4.25 m con calle José María Luis Mora, superficie total de 76.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaria de este juzgado a su disposición, copias de la demanda.

Publíquese tres veces ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

4630.—22 agosto, 4 y 14 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 314/95, ELVIA CHAVEZ HERNANDEZ, promueve diligencias sobre inmatriculación, respecto del terreno denominado Nopalitla, ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con calle Insurgentes; al sur: 15.00 m con Julián Soriano; al oriente: 83.00 m con María Félix Conde Arrieta; al poniente: 83.00 m con otro predio de mi propiedad, pero independiente; con una superficie total de 1,245.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en este lugar. Expedidos en Chalco, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

3971.—18 agosto, 4 y 18 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ELVIRA MORENO RAMIREZ y RAQUEL MORENO RAMIREZ, bajo el expediente número 540/94, denunciaron el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor ERNESTO MORENO RAMIREZ, y quienes son parientes colaterales del de cujus, quien falleció en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 28 de enero de 1993 y su último domicilio lo fue en Avenida Hidalgo número 7, centro de esta Ciudad de Zumpango, México, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, por medio de edictos mismos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia. Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 4 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

4071.—23 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARINA MONROY MIRANDA, ante este juzgado bajo el expediente número 336/95, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promueve información de dominio a fin de acreditar en ambos del artículo 2898 de la Ley Sustantiva Civil, que he poseído el bien inmueble ubicado en Agua Caliente sin número, colonia Independencia, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12 m con calle de José María Pino Suárez; al sur: 12 m con propiedad de Elsa Miranda González; al oriente: 25 m con calle Agua Caliente; al poniente: 25 m con propiedad de Leopoldo Reyes Carranza, con una superficie total de 300 m².

Publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho y se presenten a este juzgado se expide a las 15:20 del día 19 de abril de 1995.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Leticia Ledue Maza.—Rúbrica.

4185.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

parte trancera, en general dicha unidad es una chatarra que se vendería sólo en partes o por kilo; por lo que se le asigna un valor comercial de \$5 800.00 (OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 25 días del mes de agosto de 1995. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.—Rúbrica.

4197.—30, 31 agosto, y 4 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 647/88, juicio ejecutivo mercantil promovido por RAMON A. CARDENAS ESQUIVEL, en contra de CAYETANO LEON MEJIA. El C. juez señaló las 13:00 horas del día 12 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados: un tractor Massey Ferguson color rojo con número 165-13-904427, camioneta roja de redillas azul de madera placas de circulación del Estado de México, LT8903, con No. Serie RFAF1-30-684-3C254 F130684 (PICKU) 1063-3305678 Chevrolet coche Chevrolet cuatro puertas placas de Estado de México LJE064 No. de motor 13369TB 524681 serie 0888-395 Reg. 0888395 Modelo 1965. Una rastra de 17 discos. Todos estos se encuentran en mal estado, sin sus acumuladores correspondientes y el tractor con llantas rotas.

En consecuencia anúnciese su venta y convóquese postores a través de la publicación de los edictos correspondientes por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al tractor y a la rastra de UN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al automóvil en cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N., por lo que respecta a la camioneta haciendo un total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidades que fueron fijadas por los peritos designados en autos.—Toluca, México, a 10 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

4195.—30, 31 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO 10. DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Toluca, México, a los 29 días del mes de agosto de 1995, en el juicio ejecutivo mercantil, con número de expediente 2031/94, promovido por DEMETRIO NAPOLEON YANEZ AMARO, en contra de OCTAVIO PLIEGO, el Ciudadano Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se dictó un auto que en lo conducente dice: Toluca, México, a 24 de agosto de 1995 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del código de comercio, para los efectos de que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien embargado se señalan las 10:00 horas del día 13 de septiembre del año en curso, el bien embargado consiste en: un automóvil, marca Ford, tipo Mustang, modelo 1980, sin placas de circulación, color roja con capota de color negra, para adaptarlo a convertible, con número de serie AP1XR24196, RFV. 5350487, con número de motor 15428375, hecho en México, con transmisión automática, estado general de mantenimiento y conservación malo, faro delantero derecho roto, calaveras rotas, sin espejo lateral izquierdo, vestiduras en mal estado, sirviendo como base la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$5 600.00 (SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 Moneda Nacional).

Por lo que hágase la respectiva publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante tres días, convocando postores.—Dos firmas ilegibles.—El C. Secretario Primero, P.D. José Raymundo Cera Contreras.—Rúbrica.

4213.—31 agosto, 4 y 5 septiembre.

JUZGADO 20 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 798/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO A. RUIZ ZUNIGA, en contra de CARLOS CAMPOS DE LA CONCHA y MA. DEL CARMEN FERNANDEZ SOTO DE CAMPOS, se han señalado las 11:00 horas del día 18 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del departamento 601, edificio E-1-2, de la Unidad Militar José María Morales y Pavón, ubicada en la calle de Felipe Santiago Xicotencatl, del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA MIL NUEVOS PESOS, siendo postura legal las dos terceras partes del precio, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial y en los Estrados de este H. Tribunal por tres veces de nueve días.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

847-A1.—29 agosto, 4 y 7 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número: 943/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO BISOGNO TAPIA, en contra de ERASMO REYES DEPINE Y OTROS, el C. juez cuarto civil, señaló las 11:00 horas del día 25 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio que lo fue: Automóvil (Chatarra). Ubicación: Fraccionamiento Ojuelos, descripción General. Se trata de un automóvil marca Chevrolet tipo Chevelle en color azul parte blanco, cuatro puertas, modelo 1981, con placas de circulación NAB 329, llantas lisas completamente desgastadas, llantas lisas, inservibles, un solo limpiador, parabrisas estrellado, sin ningún espejo, parrilla completamente rota, calaveras traseras rotas, cajuela sin chapa, sin llanta de refacción, defensa soldada, cofre descuadrado, puertas descuadradas, máquina sin funcionar, llena de aceite automático, hatería no sirve, posiblemente desviado, en relación a los interiores en color azul, asiento forrado de tela, rotos sin tapetes ni alfombra, tablero roto completamente sin manijas y botones en las puertas, sin radio, cables sueltos en todos lados, falta tenencia y engomados de 1993, 1994, 1995, así como de contaminación, tiene hoyos en la

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMALIA ALMARAZ CASTRO

En el expediente marcado con el número 646/95 relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por CARMEN RAMÍREZ CASTRO, en contra de AMALIA ALMARAZ CASTRO, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 48, de la colonia Maravillas, Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m y linda con el lote 9, al sur: 17.00 m y linda con el lote 11, al oriente: 12.00 m y linda con el lote 28, al poniente: 12.00 m y linda con calle 12, con una superficie total de: 204.00 m², y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que deben presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México o en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber que los mismos, se expiden a los 6 días del mes de julio de 1995.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica.
3809.—10, 22 agosto y 4 septiembre.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1169/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de JORGE PÉREZ GÓMEZ, El C. juez del conocimiento señaló las 10.00 horas del día 16 de septiembre de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo dos, con las siguientes características: Un microbús, marca Chevrolet, año 1991, modelo Casavan, tipo minibús número de motor MM203727, número de serie 3GCHP42KXMM203727, con número económico 147, con seis llantas, otro microbús, marca Chevrolet, año 1991, modelo Casavan, número de motor MM203671, número de serie 3GCHP42K1MM203671, con número económico 153, con seis llantas.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$S 109,200.00 (CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes muebles, por los peritos designados.—Convóquese postores.—Dado en Toluca, México, a los 25 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.—Rúbrica.
4238.—4, 5, y 6 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

En el expediente marcado con el número 1419/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUMBERTO FRANCISCO REYNALDO LOPEZ RAY, en contra de EMMA GUERRERO DE RIZO Y EMMA LILIANA RIZO VELAZCO, se han señalado las 12.00 horas del día 12 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto a la casa habitación, de dos niveles, ubicado en la manzana B, lote 26, calzada Miguel Hidalgo, Plan de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este H. juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Se expide en Cuautitlán, México, a 24 de agosto de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestino Ordaz Barranco.—Rúbrica.

864-A1.—4, 7 y 12 septiembre.

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

Expediente Núm. 983/93.

SE CONVOCAN POSTORES:

En los autos relativos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. antes S.N.C., en contra de ARTURO MANDUJANO MILLAN y otro expediente número 983/93, el C. juez señaló las doce horas con treinta minutos del día 28 de septiembre del año en curso, para sacar al remate en primera almoneda el bien inmueble, ubicado en la calle Ruiz Cortínez, número 152, del Fraccionamiento Lomas de Atizapán en el municipio de Atizapán de Zaragoza distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con medidas y colindancias que obran en autos, sirviendo como base para el remate la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA Y CUATRO NUEVE PESOS 90/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en periódicos de mayor circulación, por dos veces debiendo meditar entre una y otra publicación, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.—México, D.F., a 9 de agosto de 1995.—El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Héctor Julián Aparicio Soto.—Rúbrica.
865-A1.—4 y 18 septiembre.

JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La C. ELVIRA HERRERA SANCHEZ, promueve ante este juzgado diligencias de inmatriculación, bajo el expediente 551/951, respecto del inmueble ubicado en avenida 16 de Septiembre número 53, Villa Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, México, denominado "La Manzana", cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 10.00 m con Mateo Monroy, al sur: 10.00 m con carretera México Progreso Industrial, al oriente: 42.00 m con Alfonso Fonseca Miranda, al poniente: 40.00 m con Juan Luna, Teniendo una superficie total de: 400.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a defenderlo en términos de Ley.—Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 1995.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Eugenio Mendoza Recerra.—Rúbrica.
866-A1.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente 520/95, EPIFANIO GONZALEZ MARCELO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Tlalpalizcapa", ubicado dentro de la población de Ayapango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 21.60 m y linda con calle, al sur: 22.30 m con José Galicia; al oriente: 20.00 m con Lidia Castro; al poniente: 20.00 m con Francisco Marcelo Buendía. Con una superficie total de: 439.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, Estado de México, a los primeros días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Moral's.—Rúbrica

4235.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 48/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL VALDEZ CEDILLO, en contra de LUPE GONZALEZ SOTENES (Guadalupe González Sotenes); El C. juez de los autos señaló las 9.30 horas del día 22 de septiembre del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado consistente en un camión marca Ford, Modelo 1972, motor Perkins Diesel, con tolva de capacidad de siete metros cúbicos, placas de circulación KI. 28276 del Estado de México.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los Estrados de este II. juzgado debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de N\$ 23,000.00 VEINTITRES MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos designados por las partes, convóquese postores.—Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica

4239. 4, 5 y 6 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA AVID, S.A. DE C.V.

GERARDO CECILIO DE LA VEGA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1263/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usurpación, respecto del lote de terreno número 49, de la manzana 15, departamento 2, Fraccionamiento Plazas de Aragón, que mide y linda; al norte: 16.00 m y linda con lote 48, al sur: 16.00 m y linda con lote 59, al oriente: 12.00 m y linda con Av. Plaza de Las Tres Culturas, al poniente: 12.00 m y linda con lote 47. Con una superficie total de: 192.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4240.—4, 14 y 26 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCO ANTONIO ESPINO HERNANDEZ, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 1412/95, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Amantla", ubicado en el barrio de Chimalpa, Texcoco, municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una parte: 10.00 m con calle Nativitas, y en otra parte: 10.00 m con Juana Espino; al sur: 20.00 m con Pedro Mejía y Guadalupe Ramos; al oriente: 40.00 m con Leopoldo García y José Moreno; al poniente: por una parte: 20.00 m con Juana Espino y en otra parte: 20.00 m con Raymundo Ayala y Mario Aguirre, con una superficie total aproximada de: 600.00 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Dada en Texcoco, México, a los 28 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4237.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FACUNDO HERRERA ARELLANO, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 1252/95, respecto de una fracción del terreno denominado "Tenexpa", ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.71 m con Inocente Herrera Gallegos; al sur: 21.45 m con calle 5 de Febrero; al oriente: 27.00 m con Cruz López; al poniente: 16.05 m con calle Carrillo Puerto, con una superficie total aproximada de: 431.69 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Dada en Texcoco, México, a 9 de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4236. 4, 18 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1185/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por PASCUAL AGUILAR HERNANDEZ, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en Circunvalación Norte sin número en la colonia la Teresena en esta ciudad de Toluca, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 11.00 m con la calle Lolita; al sur: 1.50 m con la calle Prolongación Ramón G. del Villar; al oriente: 27.5 m con la Avenida Paseo Toluca; y al poniente: dos líneas, una de 5.10 m y otra de 18.80 m con Prolongación Ramón G. del Villar.

La ciudadana juez Séptimo Civil de Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro local de los de mayor circulación por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

4252. 4, 7 y 12 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEMANDADO: CIPA, S.A.

JUAN VAZQUEZ GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1 (uno), de la manzana 17, de la colonia General Vicente Villada de este municipio, Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.50 m con Av. Sor Juana Inés de la Cruz; al sur: en 21.50 m con el lote dos; al oriente: en 10.00 m con calle diecisiete; al poniente: en 10.00 m con el lote veinticuatro, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente juicio se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4247. —4, 14 y 26 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

APARICIO JUAREZ ESTEBAN, en el expediente marcado con el número 570/95, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 167, de la colonia C. Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle 28; al poniente: 10.00 m con lote 2, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4248.—4, 14 y 26 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: RAUL DE LA CRUZ VALLEJO.

La señora MARIA DE LOS ANGELES PALMA ALVAREZ, le demanda en el expediente número 445/95, en juicio ordinario civil el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la

fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocada, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

4249. —4, 14 y 26 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1174/95, JUAN ALEJANDRO AGUSTIN, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la Venta de Canchimi, Ocototepec, municipio de Almoloya de Juárez, que mide y linda: al norte: en dos líneas de 110.00 y 140.00 m con camino real; al sur: 50.00 m con Petra Garduño de Andrew y 200.00 m con Juan Alejandro Simón Toribio y Samuel Toribio y Ernesto Toribio; al poniente: 200.00 m con Juan Alejandro y 2.00 m con Carmen Camacho; al oriente: 250.00 m con Rezelio Maldonado Montes y Nicolás Andrew, con una superficie aproximada de 20,750.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a la persona que se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a 25 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sárano.—Rúbrica.

4250. —4, 7 y 12 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MOSES VIDAL ISARRARAS.

LAURENCIA CORDERO MIRANDA, en el expediente número 715/95, que se tramita en este juzgado la demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 3, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.87 m con lote 6; al sur: 16.82 m con lote 8; al oriente: 9.00 m con lote 32; al poniente: 9.00 m con calle Ixtapalapa (antes calle 19), con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerto Mondragón.—Rúbrica.

4253.—4, 14 y 26 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CUARTA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 168/87, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor HECTOR MIGUEL VEGA CELIO, se han señalado las diez horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien que constituye el acervo hereditario y que es el departamento número tres, del condominio vertical ubicado en la Avenida Primero de Mayo número 213, de esta ciudad de Toluca, Estado de México, que consta de planta única: sala comedor, cocina, 1/2 baño, baño completo, tres recamaras, cuarto de servicio y patio, mide y linda: al norte: 11.61 m con vacío; al sur: 11.61 m con vacío y escuela; al oriente: 10.35 m con vacío; al poniente: 10.35 m con vacío, con una superficie de 119.81 metros cuadrados, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de NS 193,628.96 (ciento noventa y tres mil seiscientos veintiocho 96/100 nuevos pesos), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, convocando a postores y acreedores, debiéndose anunciar la misma por una sola vez por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar además otro edicto en la tabla de avisos de este juzgado, se expide en el Juzgado Segundo de lo Familiar de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de la ciudad de Toluca, Estado de México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4251.- 4 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO FARRUGIA REED.

MARGARITA BADILO VILLELA, en el expediente número 730/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 15, manzana 22, colonia Modelo de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 13; al sur: 18.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 16; al poniente: 9.00 m con calle Relox (antes calle 11), con una superficie de 182.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica.

4253.—4, 14 y 26 septiembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE MALVAEZ MALVAEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, en el expediente marcado con el número 1079/95, para acreditar la posesión que oír tener sobre una fracción de terreno del Rancho la Estanzuela, que se encuentra ubicado en el barrio de la Cabecera, del municipio de Almoloya de Juárez, distrito judicial de Toluca, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 256.56 m con camino y predio propiedad del promovente; al sur: 80.00 m con Andrés Martínez Morales; al oriente: 420.00 m con predio propiedad del promovente; y al poniente: 425.00 m con Alejandra Malváez y Ma. del Carmen Malváez, con una superficie de 71,085.625 metros cuadrados; otra fracción de terreno del Rancho la Estanzuela, ubicado en el barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 168.00 m con predio propiedad del promovente; al sur: 159.32 m con Javiere Ramiro; al oriente: 231.84 m con propiedad de Javiere Ramiro; al poniente: 222.38 m con predio propiedad del promovente, con superficie de 37,168.82 metros cuadrados. Haciéndose saber a quién se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Los'za Yáñez.—Rúbrica. 4256.—4, 7 y 12 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS.

En los autos del expediente número 856/94, relativo al juicio ordinario civil de usucapción, promovido por MARIA CECILIA AVILA ORTIZ en contra de sucesión intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, representado por LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN su albacea, promoviendo por su propio derecho el actor juicio ordinario civil de usucapción, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 76, colonia el Sol Ciudad Nezahualcóyotl, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con lote 28; al oriente: en 10.00 m con calle 3; y al poniente: en 10.00 m con lote 12, con una superficie total de 200.00 metros, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto para que comparezca a este juzgado el demandado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de 30 días contados a la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerlo en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica. 4257.—4, 14 y 26 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PREFIRIO FRANCISCO ORTEZ CRTIZ.

El señor RUFINO ORTIZ LEON, en el expediente número 721/95, que se tramita en este juzgado demanda la usucapción de lote de terreno número 38, de la manzana 76, Sección Tercera, de la colonia Metropolitana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 37; al sur: 16.82 m con lote 39; al oriente: 8.00 m con calle (Xapalapa); al poniente: 8.00 m con lote 29, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4253.—4, 14 y 26 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1698/95, MARIA DEL CARMEN MALVAEZ MALVAEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno del Rancho la Estanzuela, ubicado en la carretera a Santa Juana, del municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda: al norte: 210.00 m con Patricio Malvárez y José Malvárez Malvárez; al sur: 210.00 m con Alejandra Malvárez Malvárez; al oriente: 190.00 m con José Malvárez Malvárez; al poniente: 195.00 m con servidumbre de paso y Rosario Palma, con una superficie de 39,903.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a 9 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4255.—4, 7 y 12 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

OTILIA VELASCO HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en el expediente número 587/95, diligencias de insinuación judicial, para acreditar la posesión de un bien inmueble de los llamados de propiedad particular el cual se encuentra ubicado en la comunidad de Malinaltenango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 70.00 m con herederos del C. Manuel López Montero, al sur: en tres líneas: A).—25.00 m con terreno de la Capilla del Calvario y herederos del C. Máximo Arizmendi; B).—4.50 m con la Capilla del Calvario y herederos del C. Máximo Arizmendi; C).—29.00 m con terreno del C. Máximo Arizmendi; al oriente: 12.25 m con Inocente Flores y al poniente: 26.50 m con la calle real.

Por lo que se ordena su publicación del edicto respectivo por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo del presente.—Tenancingo, México, agosto 15 de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escebedo Ruiz.—Rúbrica.

4246.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radica el expediente número 1172/95, relativo a jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, promovido por CELEDONIO AVILA AVELINO, respecto de un terreno con casa habitación, ubicada en la calle de Guillermo Prieto S/N, barrio Santa Rosa, Tercera Sección, en el poblado de San Andrés Cuexcontlán, municipio y distrito de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.30 m con María Félix Avila Avellano; al sur: 12.30 m con calle Guillermo Prieto al oriente: 62.07 m con Francisco Avila Avelino; al poniente: 62.07 m con Raúl Avila Alvarez, con superficie de: 766.00 m². Se admitió la demanda por el Ciudadano Juez.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4241.—4, 7 y 12 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 656/93, promovido por los Licenciados JUAN MANUEL Y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, cotosatarios en procuración de la empresa AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de JULIA GUADALUPE PUEBLA TELLO Y BENJAMIN PUEBLA TELLO, el C. Juez segundo de lo civil de este distrito judicial, señaló las 10.00 horas del día 21 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate; De un automóvil marca Chrysler, tipo Shadow, modelo 1993, color verde esmeralda, motor Hecho en México, con número de serie PT 514352, con capacidad para cinco personas, sin placas de circulación, con permiso provisional, transmisión automática de tres velocidades, con un kilometraje según el tablero de 28,000 K.M., radio FM, estéreo con tocacintas. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTITRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valorado por los peritos.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Se convocan postores.—Toluca, Estado de México, a 10 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4244.—1, 5, y 6 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 25/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GLORIA P. DE TORRES, en contra de JAVIER CASAS LOPEZ Y OTROS; El C. Juez de los autos se señaló las 14.00 horas del día 19 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio respecto de una construcción ubicada sobre la carretera que conduce a Gualupita Yancuitleapan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.50 m con carretera; al sur: 6.50 m con Pascual Casas; al oriente: 11.50 m con Juan Cuevas; al poniente: 11.50 m con Nicolás González, con superficie total de: 74.65 m².

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez y por medio de auto que se fije en los estrados de este H. juzgado debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de \$68,105.90 (SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N., con se dice hecha la deducción del 10 por ciento que establece el artículo 764 del código adjetivo vigente en el Estado de México, convóquese postores.—Tenango del Valle, México, a 29 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4245.—4 septiembre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1683/95, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por ANSELMA ALLEJANDRA MALVAEZ MALVAEZ, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la carretera Santa Juana, en el barrio de la Cabeza municipal de Almoloya de Juárez, cuyas medidas y contenedores son: al norte: 208.50 m con servidumbre de paso y propiedad de María del Carmen Malvaez; al sur: 200.00 m con Armanda Bernal; al oriente: 459.00 m con Jose Malvaez; y al poniente: 435.00 m con Isabel González. — Alberto González, con una superficie aproximada de nueve hectáreas.

La Ciudadana Juez Séptimo Civil en Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro local de los de mayor circulación por medio de edictos que deberá publicarse por tres veces en tres o tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil en Toluca, México, Lic. Ismael Hernández Jiménez, Rúbrica.

4254.—4, 7 y 12 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 937/95, E. C. JOLI VARGAS AVILA, promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 102 Interior B, en Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: en dos líneas, una de 11.18 m y la otra de 1.92 m y colindan con el Sr. Francisco Avila Alvirde; al sur: 13.10 m y colinda con el Sr. Agustín Soriano (hoy callejón); al oriente: en dos líneas, una de 3.30 m y la otra de 4.32 m y colinda con Francisco Avila Alvirde; al poniente: 7.62 m y colinda con el predio del Sr. Francisco Avila Alvirde, con una superficie aproximada de 93.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 9 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4679.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 768/95, FRANCISCO MANJARREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Palma, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 34.25 m con camino a Calimaya; al sur: 32.15 m con Antonio Nájera; al oriente: 125.00 m con Antonio Nájera; al poniente: 125.00 m con Porfirio Alvarez, superficie aproximada de 4,150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 905/95, MIGUEL JUAREZ OSOLLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Concepción Contipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.20 m con Domingo Luna Mendoza y Jardín de Niños, sur: 12.70 y 2.50 m con Griselda Manjarrez y Ubaldo Fuenleal; oriente: 165.00 m con Miguel Juárez Osollo, poniente: 101.50 y 63.50 m con Benito Juárez I. y Ubaldo Fuenleal.

Superficie aproximada de: 2,350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 921/95, LUIS SERRANO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Lomas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Erasmo Robles Crisóstomo, sur: 20.00 m con Zenaida Rosales García, oriente: 15.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con Erasmo Robles Crisóstomo.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 940/95, JUAN PABLO ANTELMO GARDUÑO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso No. 3, San Juan La Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 36.60 m con Facundo Garduño Serrano, sur: 36.10 m con Oresto Teodoro Nava Zetina, oriente: 18.15 m con Pedro López Díaz, poniente: 17.05 m con calle Progreso.

Superficie aproximada de: 639.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre

Exp. 941/95, ORESTO TEODORO NAVA ZETINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso No. 3, San Juan La Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 36.10 m con Juan Pablo Antelmo Garduño Díaz, sur: 35.60 m con Héctor Garduño Díaz, oriente: 18.15 m con Pedro López Díaz, poniente: 17.05 m con calle Progreso.

Superficie aproximada de: 630.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 942/95, JUAN JARDON ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauh-témoc No. 412, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.48 m con calle Cuauh-témoc, sur: 12.48 m con Tiburcio Jardón Alonso, oriente: 29.75 m con calle sin nombre, poniente: 29.75 m con Pedro Nájera Álvarez.

Superficie aproximada de: 371.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 19 de agosto de 1995.— C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 943/95, TIBURCIO JARDON ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauh-témoc No. 412, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.48 m con Juan Jardón Alonso, sur: 12.48 m con Juan González, oriente: 29.75 m con calle sin nombre, poniente: 29.75 m con Pedro Nájera Álvarez.

Superficie aproximada de: 371.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 19 de agosto de 1995.— C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 945/95, JUAN GUADARRAMA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, San Diego La Huerta, municipio de Catlanaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.70 m con Carlos Valdés Guadarrama, sur: 32.80 m con calle Morelos, oriente: 262.70 m con Alfredo García Carreño, poniente: 262.70 m con José Zarza García.

Superficie aproximada de: 8,603.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 19 de agosto de 1995.— C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 857/95, MARIA ROSA MUÑOZ MEDELLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos S/N, municipio de Nuevo Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 27.65 m linda con Pasa Séptica, sur: 33.00 m linda con la señora Laura Avila Hernández, oriente: 95.00 m linda con Av. Morelos, poniente: 95.00 m linda con el ejido La Calera.

Superficie aproximada de: 2,908 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, México, a 14 de agosto de 1995.— C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 858/95, SILVIANO, GAUDENDIO, FRANCISCA Y ROSA OSORIO LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Campana, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 795.00 m con Bulmaro Ruiz Acevedo, sur: 415.00 m con Longino Rodríguez Gorostieta y 355.00 m con Isaias Alvarado López, oriente: 1,067.00 m con Emilio Rebollar Pagaza, poniente: 772.00 m con Benjamín Rebollar Arzate.

Superficie aproximada de: 719,508.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, México, a 11 de agosto de 1995.— C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 867/95, SALOMON CABALLERO DE PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Manzano, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 390.53 m con Gabriel Caballero de Paz, sur: 270.64 m con camino vecinal, oriente: 404.59 m con Gabriel Caballero de Paz, poniente: 571.65 m con Francisco Caballero Plata.

Superficie aproximada de: 85,078.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, México, a 11 de agosto de 1995.— C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 868/95, MARCELO GILBERTO GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de la Laguna, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al noroeste: 17.73 m con Ma. Luisa Gómez López, sur: en dos líneas de: 55.40 y 43.60 m con Zanja de Riego, al sur-oeste: 105.00 m con Mercedes Gómez Nava, al sur-este: 46.23 m con Ma. Luisa Gómez López.

Superficie aproximada de: 8,462.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, México, a 11 de agosto de 1995.— C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 476/95, JOSEFINA SUAREZ FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pdefonso, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 33.00 m con camino vecinal; sur: 20.00 m con Hortencia Quintana; oriente: 22.00 m con Esteban Flores; poniente: 17.00 m con Hortencia Quintana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a catorce de agosto de 1995.— C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto y 4 septiembre.

Expediente No. 480/95, ORALIA MERCADO GASCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe y Santiago, municipio de Jiquipilco, México, distrito de Chalchicomula, México, mide y linda: al norte: con Domingo Huerta Evaristo B. Hernández 77.80 m, Alberto C.; al sur: con Tomás Ustoria García, 76.50 m; al oriente: con Ricardo E. Hernández, 26.60 m, y al poniente: con Nicolás Secundino Hernández, 39.60 m, con superficie de 3,571.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de agosto de 1995.—C. Registradora, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.
4082.—24, 29 agosto y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5354/95, AGUSTIN GALLIGOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pascual Luna s/n., Col. La Ascención, municipio de Tezoyuca de este distrito que mide y linda: al norte: 21.60 m con Luis Galicia; al sur: 20.50 m con regadera; al oriente: 61.60 m con calle Pascual Luna; al poniente: 63.86 m con Santos Rodríguez Jiménez, con una superficie aproximada de 1,317.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
4092.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5202/95, GLORIA CASTRO DELGADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, barrio San Juan, municipio de Chimalhuacán, de este distrito, que mide y linda: al norte: catorce metros noventa y dos centímetros con calle; al sur: nueve metros cuarenta y cinco centímetros con María Luisa Castro Valentín; al oriente: catorce metros veinte centímetros con camino; al poniente: dieciséis metros cuarenta y cuatro centímetros con María Luisa Castro y Esther Izquierdo, con una superficie de 186.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
4092.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5138/95, C. TIMOTEO CRTIZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza número 96, en la Cabecera Municipal, denominado Nopalintla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.80 m con calle Venustiano Carranza; sur: 6.10 m con Maximino Peralta Castillo; oriente: 43.25 m con Lino Valverde Suárez; poniente: 41.45 m con Vicente Arrieta Buendía; superficie de 316.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5246/95, C. JOAQUIN DIAZ LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 5, Los Bordes de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 24.00 m con propiedad privada; sur: 24.00 m con lotes 2, 3 y 4; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada, superficie de 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5247/95, C. BLANCA ESTELA MARTINEZ QUIROZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 6, colonia Bordes de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 14.30 m con lote 7; sur: 14.30 m con lote 5; oriente: 8.50 m con calle; poniente: 8.50 m con propiedad privada; superficie de 121.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5248/95, C. GUADALUPE GARCIA DE LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 2, Los Bordes de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 5249/95, C. LEODEGARIO BEDOLLA FZQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 2, colonia Los Bordes de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 15; sur: 15.00 m con lote 13; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 10 de agosto de 1995.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 1A 509/85/95, C. VERONICA MARQUEZ GUARDADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 554, Col. Manuel Avila Camacho, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.80 m linda con propiedad particular, lote 13; sur: 9.87 m linda con calle Damián Carmona; oriente: 21.99 m linda con propiedad particular lote 10, poniente: 22.07 m linda con propiedad particular, lote 12, superficie aproximada de 217.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, México, a 15 de agosto de 1995. — C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros. — Rúbrica.
820-A1. 24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6621/295/95, SIREA MUJAREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4to. barrio s/n, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 50.00 m y colinda con Miguel Oliveras; sur: 50.00 m y colinda con Alfredo Fernández y Javier Valdés; oriente: 20.00 m y colinda con carretera al 5o. barrio de Cahuacan; poniente: 20.00 m y colinda con Jesús Yáñez, superficie aproximada de 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995. — C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo. — Rúbrica.
4084. 24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6623/297/95, MARIA DEL ROCIO MENDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, 7er. barrio s/n, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m y colinda con Benjamín González; sur: 4.00, 4.00 y 4.00 m y colinda con Liborio Santos Reyes y cerrada privada; oriente: 12.50 m y colinda con Enrique González; poniente: 16.50 m y colinda con Liborio Santos Reyes, superficie aproximada de 116.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995. — C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo. — Rúbrica.
4084. 24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6620/294/95, MARIA GUADALUPE ROJAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Luz, Adolfo López Mateos No. 40, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 45.00 m y colinda con Juan Márquez; sur: 60.40 m y colinda con calle Adolfo López Mateos; oriente: 80.00 m y colinda con Gabriel Blas; poniente: 91.25 m y colinda con Jesús Sánchez, superficie aproximada de 4,512.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995. — C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo. — Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6763/299/95, RAMON ROSAS ARZATEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo s/n., Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 36.70 m y colinda con Esperanza Angeles; sur: 27.4 y 21.25 m y colinda con calle pública; oriente: 11.25 m y colinda con Fernando Chávez Santillán; poniente: 15.15 m y colinda con Avenida Mariano Escobedo, superficie aproximada de 526.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995. — C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo. — Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6774/300/95, ANGEL JIMENEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Hidalgo s/n., colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 46.00 m y colinda con Isaias Arana; sur: 46.00 m y colinda con calle pública; oriente: 12.30 m y colinda con Raúl Avale García; poniente: 12.30 m y colinda con calle pública sin nombre hoy calle Hidalgo, superficie aproximada de 565.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995. — C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo. — Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 6624/298/95, JUAN CHAVARRIA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Kasicho, La Palma s/n., Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.45 m y colinda con camino; sur: 21.30 m y colinda con río; oriente: 121.00 m y colinda con Cetina Jasso; poniente: 121.00 m y colinda con Arturo Cruz, superficie aproximada de 2,465.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995. — C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo. — Rúbrica.
4084.—24, 29 agosto y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 6721/95, OSCAR JAIME JIMENEZ VARGAS y MA. DOLORES IRMA RAYON DE J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango distrito de Chalco predio denominado "Chalcoates", mide y linda: norte: 21.20 m con Marcelo Ramos y Epifanio de la Rosa; sur: 21.20 m con Aurelio Franco; oriente: 115.00 m con Félix Ariza; poniente: 115.00 m con Jesús Sánchez Hernández.

Superficie aproximada de: 2,438.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Chalco, México, a 16 de agosto de 1995. — C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez. — Rúbrica.
4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 6722/95, OSCAR JAIME JIMENEZ VARGAS Y MA. DOLORES IRMA RAYON DE J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Jerusalén", mide y linda; norte: 60.40 y 46.30 m con Pedro Sánchez; sur: 34.75 m con Rafael Castillo y Camino Vecinal; oriente: 79.10 m con Panteón Pahuacán, poniente: 20.90 m con José Galicia.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 244/95, PEDRO MACEDO PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon del Carmen, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 89.00 m colinda con Narciso Benítez; sur: 48.00 m colinda con Lorenzo Avilés; oriente: 40.00 m colinda con Nazaria Macedo Pedroza, poniente: 50.90 m colinda con Camerino Ugarte.

Superficie aproximada de: 616.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 6743/95, FABIAN GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cuixtlaxpanco", mide y linda; norte: 85.00 m con Manuel Mendoza y otro, sur: 87.00 m con M. G. Pedro Bernal, oriente: 152.00 m con Vicente Jiménez, poniente: 147.00 m con Refugio Ramón Padilla Flores.

Superficie aproximada de: 12,857.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 245/95, BERNARDA DE NOVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 6.50 m colinda con Carretera al Cetiz; sur: 10.00 m colinda con Ezequiel Navarrete Vázquez; oriente: 22.20 m colinda con Carlos Primitivo Venegas; poniente: 18.50 m colinda con Callejón Privado.

Superficie aproximada de: 167.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 6744/95, FABIAN GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cuauixtoco", mide y linda; norte: 269.20 m con Ricardo Castilla Aceves; sur: 102.50 y 71.50 m con Ignacio Sánchez; 43.00 y 50.00 m con Pedro Sánchez; oriente: 119.19 m con J. José María Silva; 38.70 m con Ignacio Sánchez; 18.90 m con Ignacio Sánchez y Pedro Sánchez; 9.60 m con Pedro Sánchez; poniente: 79.00 m con Nicolás Bernal.

Superficie aproximada de: 24,353.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 243/95, HONORATO MACEDO MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la Colonia Juárez sin número, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 15.55 m y colinda con la señora Amparo James; sur: 17.10 m y colinda con Laboratorio Machuca; oriente: 14.10 m colinda con Aterojones Albiter Gómez; poniente: 14.60 m y colinda con calle sin nombre y S.N.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 251/95, ALICIA SANTOS SECUNDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barranca de Tonatlío Ixtapan, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 396.00 m con predio de Delino Secundino, sur: 247.00 m con Barranca, oriente: 550.00 m con predio de Santos Secundino Adela, poniente: 350.00 m con barranca

Superficie aproximada de: 112,525.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 728/95, DAVID MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Monte Alto, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda; norte: 4.70 m con Guadalupe Ruiz; sur: 27.00 m con camino; oriente: 72.00 m con José Luis Ruiz Ramírez; poniente: 72.00 m con derecho de vía.

Superficie aproximada de: 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 744/95, FRANCISCO JAVIER ASCANIO ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina de las calles de José Vicente Villada y Zaragoza, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 17.40 m con Luis Fernando Ascario Zaldivar, sur: 10.30 m con calle José Vicente Villada, oriente: en seis líneas, la primera de: 5.50 m con Oscar Roldán, la segunda: 4.00 m, la tercera: 4.00 m, la cuarta: 6.00 m, la quinta de: 0.60 m y la sexta de: 4.80 m colindando en esta cinco con Rosalío Ruiz, y poniente: 12.20 m con callejón I, Zaragoza.

Superficie aproximada de: 227.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre

Exp. 745/95, LUIS FERNANDO ASCANIO ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina de las calles de José Vicente Villada y Zaragoza, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 17.00 m con Oscar Roldán Zaldivar, sur: 17.40 m con Predio de la Propiedad, oriente: en tres líneas, la primera de: 8.30 m, la segunda: 0.80 m y la tercera de: 6.50 m en estas tres líneas con Oscar Roldán Zaldivar, poniente: 12.00 m con callejón de I, Zaragoza.

Superficie aproximada de: 230.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1136/95, SAUL DOMINGUEZ REA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tepetate", ubicado en la parte norte, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 194.70 m con el señor Esiquio Cruz, sur: 196.00 m con propiedad Federal Escuela Secundaria Técnica Número 18, Tonatico, Estado de México, oriente: 40.10 m con propiedad Federal de Escuela Secundaria Técnica No. 18, Tonatico Estado de México, poniente: 41.00 m con el señor Jesús Pedroza.

Superficie aproximada de: 7,921.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 1137/95, ROSA JOSEFINA DOMINGUEZ CELIS, PEDRO PABLO ZAVALA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Mariano Matamoros lado oriente, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.00 m con la señora Consuelo Setelo Domínguez, sur: 23.00 m con prolongación Amalia Plaza, oriente: 9.00 m con calle Mariano Matamoros, poniente: 9.00 m con el señor Serafín Morales.

Superficie aproximada de: 207.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 1147/95, MARÍA ASENCION MENDEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arenal de Las Ollas, Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 205.00 m con Elena Méndez, sur: 126.00 m con Pedro Méndez y Fidel, oriente: 150.00 m con Rufina Andrade, poniente: 151.00 m con Antonia Méndez.

Superficie aproximada de: 24,907.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 1151/95, OBDULIA ROSALIA PILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Ana Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Enrique Arizmendi, en este lado cuenta con una entrada al predio de: 1.50 m de ancho por 12.00 m de largo, sur: 16.00 m con José Vázquez, oriente: 19.00 m con Elfege Nájera Guzmán, poniente: 28.00 m con José Pacheco Díaz.

Superficie aproximada de: 364.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

Exp. 1148/95, ANTERO AYALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.00 m con Jesús Torres, sur: 33.00 m con camino real, oriente: 142.00 m con Guadalupe Beltrán Estrada, poniente: 142.00 m con Guadalupe Beltrán Estrada.

Superficie aproximada de: 4,686.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8979-95, HORTENCIA ROSAS MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuautli no. 514, llamado el Migue, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.60 m con Victor Manuel Rosales; sur: 20.00 m con calles sin nombre; oriente: 30.00 m con camino a la Pila; poniente: 27.00 m con Rubén Teja Delgado y Rosalita Vallesores Becerril, superficie aproximada de 615.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx. a 21 de agosto de 1995. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4086.—24, 29 agosto y 4 septiembre

Exp. 9302-95, DOLORES MORENO ZARATE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Vicente Guerrero s/n., en Santa Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.55 m con Cruz Gómez Vargas; al sur: 16.55 m con Vicenta Camacho González; al oriente: 9.60 m con Rómulo Arzate Morales; al poniente: 9.60 m con Florencia Torres y 0.75 cms. con pasillo de servidumbre, superficie: 159.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4088.—24, 29 agosto y 1 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 10049/95, ALFREDO MERE GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Macarria s/n., Cacahmécán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 53.60 m con Pedro Ortega Vargas; sur: 54.60 m con camino a la Macarria; oriente: 22.70 m con herederos de Cesiano Cortés; poniente: 24.00 m con Pedro Ortega Vargas, superficie aproximada 1,263.23 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4179.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 426/95, ALEJANDRO ANASTACIO URBINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado Xido, barrio Segundo, del municipio de San Bartolomé Moreles, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 59.15 m con Nicolás Miranda Suárez; sur: 59.15 m con Manuel Elizalde; oriente: 8.00 m con Luis Rebollo; poniente: 8.00 m con Av. Ricardo Blanco Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz, Rúbrica.

4186.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1224-95, EULALIO GRANADOS GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Agua de Prior, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 18.95 m con Ignacio Benítez Castro; al sur: 25.22 m con Jorge Beltrán Villena; al oriente: 34.38 m con J. Guadalupe Gómez Rebollar; al poniente: 56.97 m con callejón.

Superficie aproximada de: 809.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 21 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4182.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1223/95, DANIEL CIECHANOWER OCAMPO Y ESTHER DE SANDOVAL BAUTISTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Agua de Prior, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 25.22 m con Jorge Beltrán Villena; al sur: 30.74 m con Apantle y Camino; al oriente: 26.71 m con J. Guadalupe Gómez Rebollar; al poniente: 26.96 m con callejón.

Superficie aproximada de: 809.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4182.—29 agosto, 4 y 7 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 277/95, AGUSTINA LOPEZ LOPEZ E IVONNE MIRANDA PALMA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 9.60 m con calle Fray Juan de Zamarraga; sur: 10.10 m con Verónica Lopez Morales y Callejón de la Fuga; oriente: 18.85 m con Marta Magdalena López López; poniente: 18.85 m con Verónica Lopez Morales y Eduardo López Morales.

Superficie aproximada del terreno: 184.19 m². Superficie de la construcción: 60.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4085.—24, 29 agosto, y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5915/95. ARTURO AGUILAR TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.35 m con Angel Pérez Aguilari; sur: 18.00 m con Esteban Borboa Jaimes; oriente: 13.30 m con Martina Pérez Aguilari y 23.90 m con Fernando Morales; poniente: 28.50 m con calle Libertad, superficie aproximada de 701.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4242. 4, 7 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 632/95. JUAN MANUEL SERRANO HERNANDEZ y ANDRES RAQUEL HERNANDEZ ARIZMENDI, promueven inmatriculación administrativa, de inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México mide y linda: norte: 157.00 m con Ramón López; sur: 155.00 m con Ofelia Serrano y Gustavo Serrano; oriente: 62.50 m con Angélica Becerril; poniente: 53.00 m con Ramón López, superficie 8,813.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4234. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. 633/95. MARTHA HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, de inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, mide y linda: norte: 97.00 m con Joaquín López; sur: 125.00 m con barranca San Juan; oriente: 71.00 m con Joaquín López y 30.00 m con Mario Geray Mendoza; poniente: 42.00 m con camino, superficie 6,455.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4234. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. 634/95. ROSA MARIA NAJFRA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 15.42 m con calle Zaragoza; sur: 14.90 m con Avelino Rayón G.; oriente: 17.82 m con Carlos Serrano B.; poniente: 18.22 m con calle Hidalgo, superficie 273.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4234. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. 635/95. GUSTAVO SERRANO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 8.36 m con Herlina Robadilla y 13.30 m con Gustavo Serrano L.; sur: 21.66 m con calle Hidalgo Sur; oriente: 27.39 m con Dionisio Díaz Díaz; poniente: 12.42 m con Gustavo Serrano L., y 14.97 m con calle Independencia, superficie 428.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4234. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. 636/95. MARIA DEL CARMEN BERNAL CHISNE-ROS, promueve inmatriculación administrativa, de inmueble ubicada en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 14.63 m con Escuela; sur: 15.50 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 33.50 m con Luis Velázquez; poniente: 34.30 m con Alejandra González A., superficie 510.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4234. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. 637/95. CARMEN HERNANDEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, de casa en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 18.50 m con Agustín Taranco y Francisco Rodríguez; sur: 9.70 y 8.25 m con Valentín Somera y calle Zaragoza; oriente: 85.60 m con Cristina, Alonso y Domingo Arellano y escuela; poniente: 31.50 y 1.20 m con Marcelo Serrano M. y 12.80 m con Valentín Somera M., superficie 1,594.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4234. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. No. 638/95. GUSTAVO SERRANO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México mide y linda: norte: 18.00, 29.00 y 33.80 m con Guillermo Becerril; sur: 90.50 m con camino; oriente: 157.50 m con Guillermo Becerril; poniente: 131.60, 79.00 y 18.50 m con José Vázquez, superficie 10,954.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4234. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. 639/95. GUSTAVO SERRANO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de casa ubicada en calle Juárez, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13.10 m con calle Juárez; sur: 13.10 m con Crisóforo Martínez; oriente: 18.00 m con María del Pilar González; poniente: 18.00 m con Servando Serrano V., superficie 235.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4234. 4, 7 y 12 septiembre

Exp. 620/95 GUSTAVO SERRANO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 146.50 m con Lilio Escudero; sur: 157.50 m con barranco; oriente: 182.00 m con Huas. Serrano; poniente: 145.00 m con Ramon López, superficie 24,340.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 4234.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 641/95. MARIA DE LA LUZ BERNAL CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, de inmueble en calle Lerdo, en la Concepción Cotipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 29.15 m con Bonifacia Córdoba; sur: 29.15 m con Juana Juárez y Héctor Fuentes; oriente: 10.09 m con Ubaldo Fuentes; poniente: 9.90 m con calle Lerdo, superficie 291.20 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 4234.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 964/95. MARTHA PEDRAZA VDA. DE NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, de inmueble ubicado en los Manantiales, San Pedro Ziatepea, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 7.65 m con calle; sur: 7.80 m con Arturo Nolasco; oriente: 19.00 m con Cecilio Nava; poniente: 19.00 m con calleón, superficie 146.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de agosto de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 4234.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 965/95. GUILLERMO LUIS FLORENTINO GONDRA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en calle Morlos, municipio de Nalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: norte: 15.20 y 3.00 m con Luis Dávila L.; sur: 18.14 m con calle Morelos; oriente: 41.40 m con Sacs. de Aurelio Quiroz; poniente: 25.70 y 16.00 m con Pablo Lara, superficie 679.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de agosto de 1995.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica 4234.—4, 7 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 642/95, JESUS MANUEL GONZALEZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Zaragoza, Bo. de Santiago, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linderos: al norte: 40.50 m con Jaime González Olvera; al sur: 23.20 m con Justino Hernández y 17.30 m con Mario González Olvera; al oriente: 10.80 m con Lázaro Ramírez Toluía; al poniente: 02.50 m con calle Zaragoza y 68.30 m con Mario González Olvera, superficie =37.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 641/95, C. HIGINIO JIMENEZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Francisco I. Madero s/n., municipio de Tequixquiac, mide y linderos: al norte: 10.50 m con Cirino Noya; al sur: 9.00 m con Patricio Hernández; al oriente: 15.00 m con Cirino Noya S.; al poniente: 26.50 m con calle Francisco Sarabia, superficie 378.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 639/95, C. JOAQUIN MARTINEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bo. de San Mateo, perteneciente al municipio de Tequixquiac, mide y linderos: al norte: 19.50 m con calle, 10.00 m con Jesús Reséndis; al sur: 24.70 m con Ascensión Márquez; al oriente: 28.55 m con calle; al poniente: 19.10 m con Jesús Reséndis 11.00 m con Manuel Almeida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 638/95, C. JORGE MIGUEL VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Costado de la calle Puerto Escondido, del Bo. del Refugio, municipio de Tequixquiac, mide y linderos: al norte: en dos líneas 67.00 m con Zona Federal, 58.00 m con Zona Federal; al sur: 94.10 m con Secorio González; al oriente: 86.00 m con Clemente Franco Miguel; al poniente: 128.70 m con María de Jesús Miguel Vda. de Navarro, superficie: 19,659.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 636/95, C. ENRIQUE MANCERA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro González s/n., municipio de Jalisco, mide y linderos: al norte: 15.00 m con calle Isidro González; al sur: 10.00 m con la vendedora; al oriente: 30.00 m con Erasmo Santiago; al poniente: 30.00 m con Santos Fuentes P., superficie 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 640/95, C. IMELDA PACHECO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo, municipio de Tequisquiác, Estado de México, mide y linda: al norte: 49.90 m con Efraín Martínez; al sur: 79.60 m con Manuel Falcón; al oriente: 44.60 m con Miguel Flores; al poniente: 45.40 m con Av. Insurgentes, superficie 2914.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4243.-4, 7 y 12 septiembre

Exp. 643/95, C. ILDEFONSO RAMOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo, municipio de Tequisquiác, mide y linda; al norte: 20.00 m con Martha Alicia Martínez, El al sur: 20.00 m con calle Acacias, al oriente: 10.00 m con Ildefonso Ramos Rodríguez, al poniente: 10.00 m con Av. Insurgentes.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de agosto de 1995. El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4243.-4, 7 y 12 septiembre

Exp. 633/95, C. GLORIA BAUTISTA DE HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio de Roma, Hueyapoxtla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Jerónimo Moctezuma Tirado, al sur: 10.00 m con calle pública, al oriente: 15.00 m con Jerónimo Moctezuma Tirado, al poniente: 15.00 m con Jerónimo Moctezuma Tirado.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6825/301/95, MARIA GLORIA VALDEZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. 18 de Julio S/N, Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 25.00 m y colinda con calle, sur: 22.50 m y colinda con Concepción Padilla, oriente: 24.50 m y colinda con José Dionicio, poniente: 28.10 m y colinda con Juan Pedro Olivera.

Superficie aproximada de: 618.95 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6826/302/95, ANGEL MIRELES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Callejón Guillermo Prieto S/N, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 6.00 m y colinda con Chabela González, sur: 6.00 m y colinda con Callejón Guillermo Prieto, oriente: 23.70 m y colinda con Apolinar Mireles, poniente: 23.70 m y colinda con Natalia Galván de Ctd.

Superficie aproximada de: 142.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Tlalnepanitla México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6827/303/95, ANGEL MIRELES VARGAS Y GUADALUPE MEDINA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Granjas No. 35, Col. Independencia, Segunda Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 6.25 m y colinda con calle Granjas, sur: 11.00 m y colinda con Pablo Jiménez, oriente: 14.00 y 13.05 m y colinda con Octavio Medina, poniente: 24.70 m y colinda con Ezequiel Medina Méndez.

Superficie aproximada de: 223.17 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6828/304/95, VICTORIA BLANQUEL CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Mate", Laureles S/N Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 16.10 m y colinda con Edmundo Blanquel Chávez, sur: 16.20 m y colinda con Edmundo Blanquel Chávez, oriente: 15.00 m y colinda con Andador, poniente: 15.00 m y colinda con Juan Barrera Cataleyu.

Superficie aproximada de: 243.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6829/305/95, MARIA Y ESTELA JUAREZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 2, colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m y colinda con Martha Trejo de Mendoza, sur: 28.20 m y colinda con Nicasio Hernández, oriente: 8.70 m y colinda con calle pública Hidalgo, poniente: 9.95 m y colinda con Petra Rosas.

Superficie aproximada de: 271.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6830/306/95, TOMAS HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Mogogo", La Palma S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.30 m y colinda con camino, sur: 19.30 m y colinda con Daniel Hernández Reyes, oriente: 20.00 m y colinda con Adán Rosas Lara, 2.00 m y colinda con Yatividad Hernández Reyes, y 19.50 m y colinda con Natividad Hernández Reyes, poniente: 40.00 m y colinda con Pablo Hernández Reyes, Sofía Hernández Reyes y Álvaro Hernández Reyes.

Con una construcción de: 117.66 m²

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6831/307/95, MAURICIA VARGAS DE ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bondo", Miraflores S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 47.65 m y colinda con camino vecinal, sur: 63.40 m y colinda con camino vecinal, oriente: 113.70 m y colinda con Severiano de la Rosa, poniente: 131.70 m y colinda con Mario Roa Vargas.

Superficie aproximada de: 6,810.7162 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6832/308/95, JOSEFA OSNAYA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Juan" Miraflores S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.65 m y colinda con carretera a Nicolás Romero, sur: 8.57 m y colinda con camino

público, oriente: 39.62 m y colinda con Raúl Vargas, poniente: 32.40 m y colinda con César Agustín Sánchez Ramírez.

Superficie aproximada de: 335.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo, Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6833/309/95, MARINA ROA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Chachal", La Palma S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.40 m y colinda con Camino, sur: 21.30 m y colinda con camino, oriente: 120.00 m y colinda con camino, poniente: 120.00 m y colinda con Juan Cravaria Guaya.

Superficie aproximada de: 2,568.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6834/310/95, MOISES GARCIA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Rosas S/N, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m y colinda con lote 4, sur: 21.00 m y colinda con lote 6, oriente: 11.00 m y colinda con calle de Las Rosas, poniente: 8.20 m y colinda con lote 7.

Superficie aproximada de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6951/311/95, MARIA DE LA LUZ FERNANDEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Juan" Miraflores S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.65 m y colinda con carretera a Nicolás Romero, sur: 10.45 m y colinda con camino, oriente: 35.89 m y colinda con Manuel Cuevas González, poniente: 34.69 m y colinda con Rutilo Vargas.

Superficie aproximada de: 335.20 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6952/312/95, SOFIA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Mogogo", La Palma S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.70 m y colinda con Alvaro Hernández Reyes, sur: 26.20 m y colinda con Pablo Hernández Reyes, oriente: 12.00 m y colinda con Tomás Hernández Reyes, poniente: 15.00 m y colinda con camino.

Superficie aproximada de: 296.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6953/313/95, HORTENCIA CARRASCO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Chimpa", Laureles S/N, Tlazala, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 64.60 m y colinda con Pedro Hernández, sur: 68.00 m y colinda con Eneidmo Aceves, oriente: 30.00 m y colinda con río, poniente: 27.70 m y colinda con camino.

Superficie aproximada de: 1,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6954/314/95, AMANDO BAUTISTA SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapote", privada Ignacio Alatorre S/N, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.40 m y colinda con Cirilo Díaz Arzola, sur: 33.93 m y colinda con José Luis Gama Ruiz, oriente: 9.90 m y colinda con barranca, poniente: 10.00 m y colinda con calle Ignacio Alatorre, antes calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 335.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6955/315/95, JOSE CHAVARRIA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llanga S/N, colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con

calle cerrada Llanga, antes calle sin nombre, sur: 10.00 m y colinda con Justina Rivera, oriente: 20.00 m y colinda con Golcicio Flores, poniente: 20.00 m y colinda con Mariha Marín.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 6950/316/95, CIRILO DIAZ ARZOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Ignacio Alatorre S/N, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.20 m y colinda con Arturo Pacheco, Pedro Rivera y José Luis González, sur: 34.40 m y colinda con Amando Bautista, oriente: 4.02 m y colinda con Juan Martínez y 13.20 m y colinda con Barranca, poniente: 17.00 m y colinda con calle cerrada Ignacio Alatorre.

Superficie aproximada de: 584.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4243.—4, 7 y 12 septiembre

NOTARIA PUBLICA No. 10

CUAUTITLÁN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Público número diez del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, hago constar para efectos el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México,

Que por instrumento 7407 firmado el 31 de julio del presente año se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora SABINA GONZALEZ HERRERA, que formalizó el señor JUAN MANUEL FOX ALONSO, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea de la citada sucesión, aceptando la herencia y el cargo de albacea conferido, procediendo a formular los inventarios y avalúos.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 8 de agosto de 1995.

A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 10

821-A1.—24 agosto y 4 septiembre.